Diez mrs. el pliego.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS;

En la villa de Alhama a cabo dias del mes de mayo de mill y seiscientos setenta y seis años: los señores. D. Damian Diaz Seguro y don Bartolome Valero alcaldes ordinarios Alonso Solana: Alonso Lopez Bernabe y Sanchez Alonso regidores que conocen Just.a y Ajuntamiento de esta villa estando junto en Ayuntamiento p.a tratar cosas tocantes al bien publico de esta villa = dijeron q.e para el dho concejo se le ofreciere mandaron del Sr.or de Ayuntam.to saquen testimonio del titulo de oficio a V.d de concejo despachado por el Sr. Don Benito de Tejeda governador general de los estados del Sr. señor Marques de los Velez para que el año parado de setenta y nueve y de setenta y seis para exercer dhos oficios = y assimismo clausula de regimiento dhos oficios del concejo cordoba mes y año dhos = Lo qual hagan fe y asi lo mandaron y firmaron los que saben, de que certifico =

Damian Diaz Seguro
Alonso Solana

Bartolome Valero

Alonso Lopez

Alonso Martinez

Ante mi
Sebastian Sanchez